



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA
Diecinueve de agosto de dos mil veintiuno

Providencia	Auto sustanciación
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Carlos Enrique Tarcitano Sánchez
Radicado	05837-31-03-001-2019-00211-00
Decisión	Resuelve solicitud

La apoderada de la parte demandante, mediante memorial allegado el día 13 de agosto de la presente anualidad¹, solicita expedición de “sábana de títulos” que se encuentren a favor del ejecutante en el proceso de la referencia. No obstante, revisado el portal del Banco agrario, esta agencia judicial constató que no hay dineros consignados a órdenes del proceso que den lugar a entregar depósitos a favor del demandante Bancolombia S.A.

Vínculo expediente: [05837-31-03-001-2019-00211-00](#)

NOTIFÍQUESEⁱ

Firmado Por:

Ivan Fernando Sepulveda Salazar
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Turbo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ FL.57SolicitudTítulos

Código de verificación:

1348c8de57e19b86f05d104c4c954b05cb1de21036e6f5537190b945971e70d6

Documento generado en 19/08/2021 03:10:08 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

i

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBO

EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR
ANOTACIÓN EN ESTADO N° 76 DEL 20 DE
AGOSTO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

ALI YANIVA MORENO CUESTA
SECRETARIA